



Tepatitlán

COMISIÓN:		COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO COLEGIADA CON DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		NUMERO DE SESIÓN:	88/97
PRESIDENTES:		C. HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.
SECRETARIO:		C. SUSANA JAIME MERCADO.		FECHA:	24 DE ABRIL 2018
MIEMBROS:				ASISTENTES:	
				A	F
1.-	C. CRISTOBAL MUÑOZ JIMÉNEZ.			X	
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.			X	
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.			X	
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.				X
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.			X	
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.			X	
7.-	C. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ CERVANTES.			X	
HORA DE INICIO:	13:00 Hrs.	HORA DE TERMINO:	16:00 Hrs.	QUÓRUM:	8/9
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	Arq. Gustavo Navarro Castellanos		Director de Obras Públicas		
2.-					
3.-					
ORDEN DEL DÍA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.				
	II.- Aprobación del orden del día.				
	III.- Bienvenida a los asistentes.				
	IV.- Oficios suscrito por el M.A. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal, donde hace del conocimiento la petición del C. Isidro Antonio Barba Cervantes, donde solicita que se le permute el predio de su propiedad ubicado en la zona denominada como Pipón y Zapote es esta ciudad, con una superficie de 14,094.366 m2 que le fue afectado por la construcción del Circuito SS. Juan Pablo II, afectación reconocida por acuerdo No. 853-2012/2015, por un terreno propiedad del este Municipio.				
	V.- Revisión y análisis de obras (vialidades) que se estarían realizando con el remanente de la línea de crédito autorizada con BANOBRAS.				
	VI.- Petición por parte del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, donde solicita se autorice la creación del Proyecto, la realización de la obra, su respectiva reprogramación y transferencia, de la obra denominada "Ocultamiento de Servicios Telefónicos de la Calle Hidalgo por parte de la empresa Telmex" con una aportación Municipal por la cantidad de \$72,909.66 (setenta y dos mil novecientos nueve pesos 66/100 M. N.).				
	VII.- Oficio suscrito por el Arq. Gustavo Navarro Castellanos, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, donde solicita se autorice la suscripción del convenio con el Gobierno Federal y Estatal a través de sus respectivas Secretarías de Cultura, para la aplicación del programa del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA).				
	VIII.- Varios.				
	IX.- Clausura.				

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Cól. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx

